

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VI LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Transparencia a la Gestión
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas Benita Galeana

27 de junio de 2013

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GABRIEL GOMEZ DEL CAMPO GURZA.- Compañeros integrantes de la Comisión de Transparencia a la Gestión, en virtud de que el pasado viernes 21 de junio no pudo llevarse a cabo la sesión por falta de quórum requerido para sesionar, siendo las 13 horas con 13 minutos nos reunimos el día de hoy a efecto de llevar a cabo la primera sesión ordinaria de esta Comisión de Transparencia a la Gestión.

Solicito al diputado Secretario proceda a pasar la lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JAIME ALBERTO OCHOA AMOROS.- Por instrucciones del diputado Presidente se pasa lista de asistencia.

Diputado Gabriel Gómez del Campo Gurza, presente.

Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, presente.

Diputado Jaime Alberto Ochoa Amorós, de la voz, presente.

Diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, presente.

Diputado Evaristo Roberto Candía Ortega.

Diputado Rodolfo Ondarza Rovira.

Diputado Vidal Llerenas Morales.

Por lo cual, diputado Presidente, le comunico que se encuentran 4 diputados integrantes de esta Comisión, el cual tiene quórum requerido para llevarse a cabo dicha sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado Secretario. En virtud de que contamos con el quórum requerido para sesionar declaro abierta la sesión solicito al diputado Secretario consulte en votación económica a los diputados integrantes si es de dispensarse la lectura del acta de la sesión de instalación.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones del diputado Presidente les pregunto a los diputados presentes integrantes si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior. Los que estén por la afirmativa, levantar la mano.

Los que estén por la negativa, levantar la mano.

Por unanimidad, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Toda vez que fue dispensada la lectura del acta de la sesión de instalación, pregunto a los diputados integrantes si tienen alguna observación en relación con dicha acta, misma que copia simple hice llegar a ustedes previamente a esta sesión en la carpeta que preparó el secretario técnico.

En virtud de que no hay observaciones, solicito al diputado Secretario consulte en votación económica a los diputados integrantes si aprueban el acta de la sesión de instalación.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones del diputado Presidente les pregunto a los diputados integrantes si es de aprobarse el acta de la sesión de instalación. Aquellos que así lo consideren, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que no lo aprueben, sírvanse levantar la mano.

Diputado Presidente, por unanimidad aprobado.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Secretario. En virtud de que fue aprobada el acta de la sesión de instalación, solicito al diputado Secretario de lectura al orden del día de la sesión del día de hoy.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones del Presidente doy lectura del orden del día de la sesión de hoy.

- 1.- Aprobación del acta de la sesión de instalación.
- 2.- Lectura de la aprobación del orden del día.
- 3.- Consideración de la versión estenográfica de la sesión de instalación.
- 4.- Comunicación de la Mesa Directiva a la Comisión.
- 5.- Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio.
- 6.- Análisis y discusión y votación de proyectos de dictamen a iniciativas de proposición con o sin puntos de acuerdo.
A) Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del Artículo 1º y el primer párrafo del Artículo 18 Bis y el segundo párrafo de la fracción V del Artículo 38 y se adicionan las fracciones VII, VIII, IX y X, estas últimas con tres párrafos; el Artículo 18 Bis y todos los de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.
- 7.- Presentación, pronunciamientos, avisos y propuestas.
- 8.- Asuntos generales.

Cumplida la instrucción, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario. El diputado Héctor Saúl Téllez, nos solicitó retirar el punto 6º inciso A) del orden del día, el dictamen de una iniciativa presentada por él, por lo que se los comunico a los demás diputados.

Si lo aprueban los diputados, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Muchas gracias, diputados.

L C. SECRETARIO.- Por unanimidad, señor Presidente, aprobado el punto de acuerdo donde se descarta del punto número 6.

EL C. PRESIDENTE.- Para el desahogo del tercer punto del orden del día, les pregunto si tienen alguna observación en relación con la versión estenográfica de la sesión de instalación.

En virtud de que no hay observaciones, en desahogo del cuarto punto del orden del día, que se refiere a comunicaciones de la Mesa Directiva enviadas a la Comisión, les comento que el día 26 de abril de este año, la Mesa Directiva de la Comisión de Gobierno, acordaron la suspensión de las reuniones de trabajo de las comisiones ordinarias programadas para el lunes 29 de abril, de este año, día en el que debimos de haber sesionado, en virtud de haber convocado en tiempo y forma.

En desahogo del quinto punto del orden del día, les comunico que el pasado miércoles 19 de junio, la Comisión de Gobierno turnó para su estudio y dictamen a esta Comisión las siguientes iniciativas, cuya copia se encuentra en las carpetas que les hice llegar con anterioridad a esta fecha.

1.- Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma y adiciona la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, misma que presentó el diputado Edgar Borja Rangel, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

2.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma los artículos 16 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y 16 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, misma que presenté el pasado 4 de junio y que había sido turnada únicamente a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Desahogo del sexto punto del orden que se refiere al análisis, discusión y votación de proyectos a dictámenes e iniciativas, proposiciones con y sin punto de acuerdo. Les comento que tenemos dos dictámenes a ser votados, mismos que pongo a su consideración.

En primer lugar el dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 66 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, misma que presentó el de la voz.

Le solicito al diputado Secretario, pregunte a los diputados integrantes si alguien desea hacer uso de la voz en contra o a favor del dictamen.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones del diputado Presidente pregunto si algún diputado integrante desea hacer uso de la voz para argumentar en contra hasta por 10 minutos.

Diputado Presidente, no hay oradores registrados.

EL C. PRESIDENTE.- Solicito al diputado Secretario proceda a tomar la votación del dictamen en lo general de manera nominal.

EL C. SECRETARIO.- Pregunto a los diputados presentes si aprueba en lo general el dictamen solicitado a cada diputado mencionando en voz alta su nombre y apellido, así como la expresión en pro o en contra o abstención.

Comenzamos de derecha a izquierda.

Yuriri Ayala, a favor del dictamen.

Gabriel Gómez del Campo, a favor del dictamen.

Jaimè Ochoa, a favor del dictamen.

EL C. SECRETARIO.- Quiero informarle, señor Presidente, que el diputado Héctor Saúl Téllez, ya que se encuentra en el Recinto, sin embargo está en otra de las comisiones, dejó por escrito su voto a favor.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 4 votos a favor, 0 en contra y ninguna abstención.

Aprobado, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

¿Algún diputado desea expresar alguna reserva?

En virtud de no existir reservas, se aprueba el dictamen en sus términos.

El segundo dictamen que pongo a su consideración, dentro del sexto punto del orden del día, es el dictamen relativo a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4, 11, 47, 48, 51 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, mismo que presentó el de la voz.

Le solicito al diputado Secretario pregunte a los diputados integrantes si alguien desea hacer uso de la voz en contra o a favor del dictamen.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones del diputado Presidente, pregunto si algún diputado integrante desea hacer uso de la voz para argumentar, en contra, hasta por 10 minutos o a favor.

LA C. DIPUTADA YURIRI AYALA ZUÑIGA.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Solamente para hacer algunas observaciones en cuanto a la redacción en algunos términos del dictamen, donde solicitaría al diputado proponente, Presidente de esta Comisión, que en los considerandos, en el Sexto Considerando podamos en el primer párrafo agregar la palabra "de oficio", donde podamos tener mayor claridad en cuanto a la información que se va a digitalizar, que la información sea verídica, que tengamos claridad en cuanto a esto.

Que pudiera quedar el último párrafo, a partir de: "que en virtud de que presupuestamente dejar abierto la violación de la digitalización, implicaría un grave golpe a los entes obligados, esta Comisión considera pertinente el eliminar la obligación de entregar información en medio de almacenamiento electrónico de información a la Información Pública de oficio". Entonces esta sería la palabra que estaríamos solicitando se pueda agregar para tener mayor certeza en cuanto a la información que se esté entregando a los usuarios.

También en los puntos resolutivos, en el artículo 48 párrafo cuarto, sería exactamente la misma observación, que se pueda ofrecer la información pública de oficio.

Por último, en este mismo artículo último párrafo, también agregar la palabra de "información pública de oficio".

EL C. PRESIDENTE.-Gracias, diputada. Solicito al diputado Secretario proceda a tomar la votación del dictamen en lo general de manera nominal.

EL C. SECRETARIO.- Pregunto a los diputados presentes si aprueban en lo general el dictamen, solicitando a cada uno de los diputados mencionar en voz

alta su nombre y apellido, así como la expresión en pro, en contra o abstenciones. Comenzamos de derecha a izquierda.

Yuriri Ayala, a favor del dictamen.

Gabriel Gómez del Campo, a favor del dictamen.

Jaime Ochoa Amorós, a favor del dictamen.

EL C. SECRETARIO.- Hago de su conocimiento el escrito en el cual también el diputado Héctor Saúl Téllez de la misma forma deja su voto a favor del dictamen en lo general, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Ya nos hizo su reserva la diputada Yuriri Ayala.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, le quiero informar que hay 4 votos a favor, ningún voto en contra y 0 abstenciones. Aprobado, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Pregunte por favor a los diputados si se aprueban las reservas.

EL C. SECRETARIO.- Solicito a los integrantes de dicha Comisión, por instrucciones del Presidente, de manera nominal, si es de aprobarse la reserva presentada por la diputada Yuriri Ayala, toda vez que hizo algunas reservas sobre dicho artículo, mismo que pongo a consideración y a votación, de la misma forma de manera nominal.

Yuriri Ayala, a favor de las reservas.

Gabriel Gómez del Campo, a favor de las reservas.

Jaime Ochoa, a favor de las reservas.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

En desahogo del 7º punto del orden del día, ya el dictamen ya está corregido con las reservas planteadas por la diputada Yuriri Ayala.

Agradezco al diputado Vidal Llerenas su presencia en la sesión de esta Comisión.

En desahogo del 7º punto del orden del día referente a la presentación de pronunciamientos, avisos y propuestas, les comento a los diputados que se hizo ahí una visita por parte de los diputados integrantes de la Comisión de Transparencia de la Gestión. Estuvo presente el diputado Roberto Candia, el diputado Vidal Llerenas y un servidor ahí en el INFODF para ver las condiciones en las que están funcionando. Evidentemente pues vimos que son condiciones precarias.

No sé si quieras hacer alguna observación, Vidal.

EL C. DIPUTADO VIDAL LLERENAS MORALES.- Sí, porque además hicimos un compromiso ahí que cómo lo cumplimos.

Efectivamente el Instituto se encuentra en un lugar que fue una plaza comercial de esto que se llamaba Servicios Metropolitanos del DF, y lo que nos informó el Presidente del Instituto y los Consejeros es que al final de la administración pasada hubo una oferta de que alguien comprara esa propiedad y se pudiera con ese dinero que ellos tuvieran otra propiedad.

Entonces, es creo que importante y a lo mejor se puede poner como un acuerdo de la Comisión, que se haga la gestión con la Oficialía Mayor para ver si se puede continuar con la operación. Yo creo que eso pudiera ser algo que pudiéramos contribuir, porque entendemos que hay las condiciones para eso, no implicaría una carga presupuesta! sino simplemente poder, sí mejores condiciones, es un edificio que está muy bien ubicado pero que no tiene las mejores condiciones para el Instituto.

Por ejemplo, al final el Instituto tiene un gimnasio o en medio hay como un local para una atiende, o sea es un lugar que tiene otro fin digamos y seguramente sí tiene un costo elevado esa propiedad, entonces seguramente se podrá hacer, entonces a lo mejor como un acuerdo de la Comisión puede ser buscar al Oficial Mayor para plantear esta propuesta.

EL C. PRESIDENTE.- Sabemos de sus buenos oficios, diputado, si usted nos echa la mano para buscarlo y que venga a sesión con nosotros, con los integrantes de la Comisión o ir nosotros allá, sin ningún problema.

¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra en este tema? Muchas gracias.

Finalmente en desahogo del octavo y último punto del orden del día, referente a asuntos generales, les comento rápidamente que nos fue muy bien en el foro "Tu privacidad en el D.F. está a salvo", tuvimos presencia más de catedráticos que de grillos en ese sentido, solamente estuvo el Presidente del INFODF y uno de los comisionados o como representantes del Instituto, tuvimos presencia también de un ex comisionado del IFAI y de catedráticos básicamente.

Hay muy buenas conclusiones ahí respecto a la Ley de Datos Personales que se necesita actualizar, existe una inquietud por parte del INFODF, por parte de gobierno central, por parte de varios diputados de esta Comisión de integrar una nueva Ley de Datos Personal, hay ahí mucha información que está volando del tema de las videocámaras en el Gobierno del Distrito Federal, los padrones, hay muchísima información que nosotros no sabemos cómo se usa, si se vende, quién puede obtenerla pues, entonces les informo que fue todo un éxito.

Además les quiero informar que el diputado Daniel Ordóñez Hernández nos comunicó el pasado 23 de octubre de 2012 que solicitó a la Comisión de Gobierno retirar su participación como integrante de esta Comisión. Finalmente, bueno, evidentemente en este caso yo voy a hacer un escrito a la Comisión de Gobierno para hacerles del conocimiento también de que recibimos nosotros esa comunicación para que ya no sea evidentemente considerado el diputado Ordóñez, como se hizo desde el día de hoy.

Finalmente solicito al diputado Secretario preguntar a los diputados presentes si alguno desea hacer uso de la palabra para tratar algún asunto.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones del diputado Presidente, se pregunta a los diputados presentes si desean hacer uso de la palabra.

Ninguno diputado ha solicitado el uso de la palabra, diputado Presidente, desahogando el punto número octavo en asuntos generales.

Yo en lo personal sí quisiera comentarle a esta Comisión, señor Presidente, en la cual la fracción del PRI, y sé que en algunas otras fracciones han demostrado el interés de la transparencia a la gestión, en lo cual por particularidad y por parte de mi fracción sí solicitaría el hacer algunos

recorridos por las 16 jefaturas delegacionales del Distrito Federal, solicitarle el que esta Comisión de manera espontánea vayamos revisando cada una de las delegaciones, así como de las instituciones del Gobierno del Distrito Federal.

Lo pongo a su consideración ante esta Comisión, señor Presidente, y también para ponerlo si se aprueba.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Algún comentario con respecto a lo que nos dijo el diputado Ochoa?

EL C. DIPUTADO VIDAL LLERENAS MORALES.- Sería para revisar las oficinas, supongo, de información pública.

EL C. DIPUTADO JAIME ALBERTO OCHOA AMORÓS.- Creo que estamos en la Comisión de Transparencia de la Gestión, diputado, entonces no creo que estaríamos revisando otro tipo de cuestiones, es de lógica y de conocimiento lo que esta Comisión verdaderamente elabora su rol y que es de la transparencia a la gestión. Lo que solicité fue exactamente a las 16 jefaturas delegacionales, así como parte de las instituciones y secretarías del Gobierno del Distrito Federal.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Jaime. Yo igual estoy de acuerdo contigo, de hecho ya en algún momento personal de apoyo de esta Comisión ya había hecho el trabajo previo de las condiciones en las que laboran algunos encargados de oficinas de información pública tanto de delegaciones como dependencias y evidentemente contribuiría ahí a homogeneizar y a hacer un trabajo de manera coordinada tanto con gobierno central como con las delegaciones para avanzar en el tema en las condiciones laborales de la gente, hay muchos que evidentemente no tienen, o se les paga por honorarios o son jefes de departamento, pero no hay un criterio real con respecto a los encargados de las oficinas y son bastante mal tratados.

Agradezco al diputado Rodolfo Ondarza que se haya integrado a los trabajos de esta Comisión. Decirles que estuvieron los 7 diputados, que eso es bueno para nuestra imagen.

EL C. DIPUTADO JAIME ALBERTO OCHOA AMORÓS.- Yo si lo pusiera en consideración y que no se espante el diputado Vidal, lo que ustedes no quieren

venir a transparentar otras cosas, sino lo que corresponde a esta Comisión. Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- De hecho ya el diputado Vidal Llerenas ya me había manifestado el deseo de empezar a hacer trabajo de campo real, aunque se ría, diputado Secretario.

EL C. DIPUTADO JAIME ALBERTO OCHOA AMORÓS.- Pensó transparencia de otras cosas, que no se espante.

EL C. PRESIDENTE.- Entonces ningún otro diputado quiere hacer uso de la palabra.

Informo a los presentes que hemos agotado los puntos del orden del día. En consecuencia doy por terminada la presente sesión, siendo las 13 horas con 35 minutos, agradeciendo su asistencia y deseando que pasen una excelente tarde.

